ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2002

A las 19:30 h. del día 10 de octubre de 2002, en Valladolid, en la sala 30 del Centro Cívico Juan de Austria, comienza la reunión de la Junta Directiva Ordinaria de la Asociación Profesional de Agentes de Desarrollo Local de Valladolid, bajo la presidencia de Elena Toribio Rodríguez, Presidenta de la Asociación. Actúa como Secretario Angel Moraleda Torres y asisten los miembros:

- Miguel Angel Estébanez García.
- Beatriz González Miranda.
- David Larrosoaña Alvarez, se incorpora a las 20 :00 horas.
- Blanca de Luis Cano.
- Mª Teresa Martín Villoria, se incorpora a las 21:00 horas.
- David Muriel Alonso.
- Fernando Repiso Granado.

El Orden del Día es el siguiente:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la anterior reunión.
2. Preparación de la Reunión para la Constitución de la Federación Regional.
3. Seguimiento de la actuación de la Junta de Castilla y León sobre la nueva Orden.
4. Estudio de la actual situación de los Agentes de Desarrollo Local en nuestra provincia.
5. Debate de propuestas de actividades.
6. Propuestas.
7. Ruegos y Preguntas.

Desarrollo de la Sesión y Acuerdos Adoptados

1. El secretario de la Asociación da lectura al acta de la anterior reunión la cual es aprobada por consenso, sin tener que recurrir a votación al no oponerse nadie.

2. El secretario informa de las alegaciones presentadas por los compañeros de las organizaciones provinciales del resto de la Comunidad. Se observa que las preocupaciones se centran en el sistema de elección de la Junta Directiva de la Federación y la duración de su mandato. El comentario unánime de los presentes es mantener nuestra propuesta al estimarla la más acertada y admitir las sugerencias de los compañeros palentinos sobre las comunicaciones virtuales de las reuniones de la Junta, incluyendo la obligación que éstas se realicen en la misma comunicación o misma transmisión sin interrupciones y sobre la adicción en el art. 27. a) de "... asistido por un representante de su ámbito territorial en cualquier clase de actos."

La Presidente de la Asociación plantea convocar una reunión con los representantes de las demás organizaciones provinciales el día 22 de noviembre coincidiendo con INTUR para alcanzar un acuerdo sobre la redacción definitiva de los estatutos de la Federación Regional. Encarga esta labor a los responsables del Area de Federación (Angel Moraleda y David Muriel). La iniciativa es apoyada por unanimidad.

3. Fernando Repiso, vocal y miembro del Area de Desarrollo Local, transmite su inquietud por la nueva Orden de la Junta de Castilla y León que regula las subvenciones para Agentes de Empleo y Desarrollo Local al ser considerada nuestra figura como mera subvención y su convocatoria anual y, por tanto, cambiante. También informa sobre el recorte de funciones al desaparecer la redacción del artículo 7 de la norma del Ministerio de Trabajo.

   Se abre un debate con diversos comentarios sobre la redacción de la nueva normativa concluyendo que la actual Orden es un paso atrás para nuestra figura y para el Desarrollo Local de nuestra Comunidad. También se muestra la preocupación por la tardanza en el pago de las subvenciones y de la comunicación de concesión de éstas, conculcando las normativas vigentes.

   Por todo ello, la Presidenta se ofrece a ponerse en contacto con la Administración Regional para transmitir las inquietudes de nuestra Asociación e informarse de la próxima convocatoria.

4. La Presidenta, Elena Toribio, informa sobre la preocupante situación que atraviesa diversos compañeros debido a las decisiones políticas de la Diputación Provincial, de no renovar a 6 Agentes de Desarrollo Local, y del Ayuntamiento de Villalón de Campos, que tampoco renovó a otra compañera, a lo que sumado a la pérdida de otra compañera en Tudela de Duero resulta en un descenso de Agentes en nuestra provincia cuando más necesarios son éstos. También se comenta los problemas que tiene la Agente de Desarrollo Local de Cigales para renovar al no reconocer la Junta de Castilla y León la sustitución que el INEM autorizó en abril de este año y que cumplió con la legalidad vigente en ese momento.

   Debido al empeoramiento de nuestra situación y a noticias aparecidas en la prensa sobre lo anteriormente expuesto, se decide por consenso que los vocales y miembros del Área de Desarrollo Local, Mª Teresa Martín y Fernando Repiso, redacten un borrador de nota de prensa sobre la importancia de la labor que realizan los Agentes de Desarrollo Local. Un vez redactado será enviado a la Presidencia para su remisión a los medios de comunicación.

5. La Presidenta de la Asociación, Elena Toribio Rodríguez, expresa la necesidad de que cada Área redacte un listado de sugerencias de actividades a realizar por la Asociación en el año 2003 y puedan ser debatidas en la próxima Junta Directiva.

6. El vocal David Muriel propone ponerse en contacto con la compañera de Medina de Rioseco para preparar el encuentro de AEDL´s debido a la tardanza de la Coordinadora de la Diputación Provincial en hacerlo. Todos los presentes se muestran de acuerdo.

   La Tesorera, Blanca de Luis, informa sobre el deseo expresado por la socia Ana I. González de abandonar la Asociación. El Secretario, Angel Moraleda, dice que se pondrá en contacto inmediatamente con la interesada para que le remita escrito de renuncia.

   La Tesorera también anuncia la inminente remisión al banco de la remesa para el cobro de cuotas, disculpándose por el retraso.

7. No se expuso ninguna.

A las 21:35 horas se da por finalizada la Junta Directiva.

En Valladolid, a 10 de octubre de 2002

Vº Bº

Fdo.: Elena Toribio Rodríguez Presidenta	Fdo.: Angel Moraleda Torres Secretario